

## INFORME DE GERENTE

SEÑORES MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
ALSINA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en art. 289 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía ALSINA S.A. tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades durante el ejercicio económico de 2000.

### ASPECTO GENERALES

Tengo que informarles a ustedes que durante el ejercicio económico del 2000, nuestra Compañía tuvo ingresos del orden de USD\$ 2,830.70, y sus Gastos totales de 1358.41, generando una Utilidad de USD \$ 1472.29, habiendo amortizado la pérdida obtenida en el ejercicio económico de 1997, lo que luego de restar el 15% de participación de los trabajadores y del impuesto a la renta nos queda una Utilidad neta de 933.34, de los cuales y haciendo uso de lo indicado en el artículo 289 de Ley de Compañía Codificada propongo se destine el 10% para Reserva Legal, esto es USD\$ 93.33. Como estamos a poco tiempo de finalizar el plazo para el aumento de Capital de las compañías sugiero que del saldo restante de las UTILIDADES Netas se designe la cantidad de USD\$ 800.00 para Aumentar el Capital de la compañía

En cuanto a la situación laboral la empresa tiene un ambiente de tranquilidad, pero esto se debe a que hemos conseguido que nuestros clientes asuman los costos que representan el pago de mano de obra del personal que labora para dicho cliente, lo que ha hecho que de esta manera podamos marginarnos una utilidad.

### SITUACIÓN FINANCIERA

En relación con años anteriores este año nuestra compañía ya obtuvo ingresos por la cantidad de USD \$2,830.70, pero así mismos nuestros Gastos Generales y Administrativos se elevan a la suma de 1,358.41 lo que una vez restado las pérdidas del ejercicio 1997 nos da una Utilidad Neta de USD \$1472.29.

En lo que concierne a las cuentas del Activo cabe mencionar que debido a que por el momento tenemos un solo cliente nuestro disponible es solo para cubrir los gastos normales de la compañía.

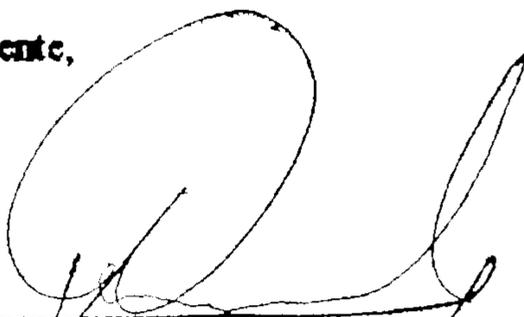
25 ABR. 2001



En el Pasivo corriente las obligaciones que tenemos son con el IESS, los impuestos y el pago del 15% a los trabajadores.

En lo que concierne a las cuentas Patrimoniales, cabe indicar que nuestro Capital Suscrito asciende a la suma de USD \$ 200.00, es decir no se ha hecho el aumento al Mínimo según disposición de la Superintendencia de Compañías, esperamos que de acuerdo a mi proposición de aumentar el capital con las Utilidades del ejercicio 2000,

Atentamente,



ABG. ROBERTO ARAGUNDI PALUCCI  
PRESIDENTE

25 ABR. 2001

